

NUESTROS FILOSOFOS

SANZ DEL RIO, ABOGADO

Sanz del Río en 1840 se dedicó a ejercer la carrera de abogado y abrió su bufete en Madrid. Al mismo tiempo, acudió a la Universidad a dar las clases, donde desempeñaba el cargo de «Sustituto Pro-Universitaté de sexto año de Leyes».

Uno de los momentos de más entusiasmo en el hombre es al comenzar a ejercer una carrera. Y Sanz del Río que se distinguía por sus notables artículos sobre leyes que publicaba en las revistas de Jurisprudencia, creyó sin duda en aquellos momentos, que la carrera de abogado era su tierra prometida. El observaba que varios de sus compañeros ganaban dinero a montones en sus bufetes, hacían amistad con personajes y eran hombres de grandes influencias.

Pero pronto se convenció que no le llamaba la vocación por la carrera de abogado. La conciencia de su misión que es lo que más nos semeja a Dios, como dice Rousseau, no le llevaba a gastar en ingeniosa retórica sus energías.

Aquella humanidad doliente que acudía a su consulta le causaba una melancolía indefinida. Es costumbre entre los pleitistas — como dice Unamuno — pegar porque los abogados les den la razón; pero Sanz del Río hombre de fina sensibilidad y con un concepto severo de la responsabilidad de conciencia, jamás hubiera sido capaz de engañar a sus clientes, teoría plenamente incompatible con el espíritu de nuestros pleitistas y aldeanos.

La responsabilidad era para él problema pavoroso y pronto se dio cuenta que ni su temperamento, ni su conciencia, servían para ejercer la carrera.

Su devoción moral a la Humanidad, su escrupulosidad de conciencia y sus aspiraciones de seguir estudiando, le obligaron abandonar el bufete con lo cual pacífico su espíritu y entró de lleno a estudiar la filosofía.

Sanz del Río en su retiro de Illescas

Entre el grupo de los amigos de Sanz del Río que se sabía de las buenas amistades que este había hecho en Alemania y la especial consideración que le dispensaban los filósofos de aquel

país, se propusieron hacerle un recibimiento cordial al llegar a Madrid y no se le dio carácter exterior a causa del luto por la muerte de su tío.

Seguía vigente en España la R. O. de 30 de agosto de 1813 por la que separaban de la Enseñanza a los catedráticos de ideas liberales, contándose entre ellos Sanz del Río.

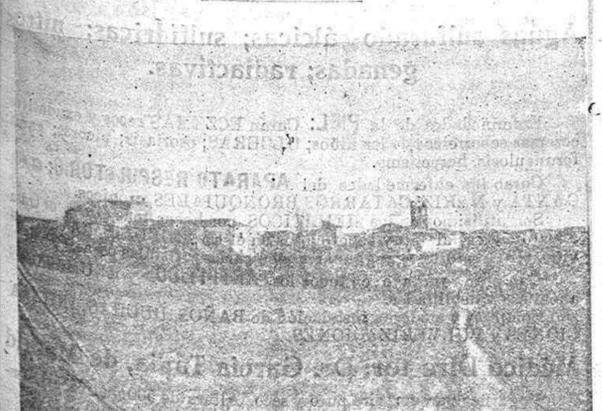
Se sucedían los fusilamientos por cuestiones políticas. El partido moderado estaba en el poder y sus hombres miraban con recelo las modernas ideas de Sanz del Río y sus amigos, D. Manu de Cortina y Pascual Madrazo, ilustres liberales, habían sido encarcelados, y en vista de estos sucesos decidió Sanz del Río retirarse a Illescas villa pintoresca de Toledo, donde podría dedicarse serenamente a meditar sobre los problemas de filosofía.

Se instaló Sanz del Río en Illescas con sus dos hermanas, «las canónigas» como se les llamaba a doña Encarnación y doña Anastasia, casada la primera con don José María del Valle, y la segunda con don Gregorio Ramírez de Losada (hermano del popular escritor de costumbres que firmaba el «Barón de Illescas».

Sanz del Río en Illescas hacía una vida de aislamiento, estudio y meditación que sólo se interrumpía en sus frecuentes viajes a Madrid, a donde acudía a charlar con sus más íntimos amigos.

El retiro que voluntariamente se impuso en Illescas, fué grandemente provechoso para la ciencia española. Conceder el Gobierno del temple moral y del talento del filósofo español, le nombró catedrático por Real orden de Septiembre de 1845, pero Sanz del Río rogó al Gobierno en un exceso de modestia se le admitiese la renuncia, por considerarse sin la suficiente preparación.

Durante el tiempo que residió en Illescas hasta el 1854 que se reintegró a su cátedra de «Ampliación de la Filosofía y su Historia» dió cima a los muchos y muy notables trabajos, entre los que sobresalen la traducción de la «Historia Universal de Wever» «El Ideal de Humanidad para la vida» «Metafísica Analítica» «Sistema de la Filosofía», «Teoría de



La pintoresca villa de Illescas (Toledo) donde residió el filósofo.

las sensaciones», «Psicología de Ahrens», «Historia de la Literatura Alemana», traducción del célebre libro de Minutoli, «España y sus adelantos hasta el 1852», (esta obra le fué encargada por el Gobierno), y otras obras que escribió de menor importancia.

G. Manrique de Lara.

SERVICIO DE AUTOMOVILES
DE ALQUILER
DE
Godofredo de Marco
Calle de los Estudios, n.º 3
Teléfono 146.—Soria

LA VOZ DE SORIA



D. Julián Sanz del Río.

Historia triste

Es una historia triste, que ocurre todos los días...

Dos almas que sueñan tener una flor...

Y la flor, con la alegría de las dos almas soñadoras, crece gentil, blanca, plena de vida, perfumando la casa, cantarina de sol.

Y vienen todas las golondrinas a hacer su nido bajo el alero de la casita...

El padre me lo decía siempre; «Cuando sea mayor...»

Y las dos almas, unidas en una misma llama de amor, se decían calladito, mirando su flor lozana y fuerte: «... Cuando sea mayor...!»

Pero un día hizo mucho frío. La brisa helada hirió los corazones.

La azucenita enfermó.

Las dos almas llorosas, dolorosas, de rodillas, regaban con sus lágrimas su flor.

Con besos, con caricias, con amores, querían tornar a la vida fresca y alegre, su flor encantadora.

¿Por qué su flor no había de seguir creciendo, bella y fuerte, como todas las flores?...

¿Por qué entre todas las flores, había de ser su flor?...

Las brisas se salvaron.

La brisa helada hirió solamente a la más pequeñita de todas.

Vinieron nubes negras. Y mucho frío. Y mucho dolor. Y mucho silencio.

Aquella algarabía de sol y de canciones cesó de pronto.

Una después de otra fueron huyendo de la casita triste las golondrinas de la ilusión.

No pienses nunca, nunca, labrar sobre el futuro...

No digas nunca, nunca... «Cuando sea mayor...»

Ya lo veis. La brisa helada se la lleva, implacable, hacia el cielo.

La humilde capillita se engalanó como en los días solemnes.

Vinieron todas las rosas grandes y fuertes a besar a la pobre hermanita, a la pobre florecita blanca, muerta.

Y se oyeron en lo Alto canciones de alabuya y de hosanna.

Un mitin feminista. Las mujeres quieren defender varonilmente sus derechos.

El domingo último, en el Teatro de la Princesa de Madrid se celebró un mitin feminista.

Presidió la marquesa de Rafal, que pronunció un discurso diciendo que la mujer española, por tradición y condición, es apegada al hogar. Pero es conveniente, y así lo reconoce ella — agregó — salir de él para, sin abandonar su misión, ocuparse de los problemas que más que al hombre le interesan.

La mujer española, siguiendo firme en su fé cristiana — siguió diciendo — velará con arrestos varoniles por sus derechos.

Terminó diciendo que el Directorio completará su obra otorgando el voto a la mujer casada.

Luego habló la viuda de López Roda, que puso de resalto el hecho de que en el Censo electoral de Madrid haya inscriptas ya 80 mil mujeres.

Aludió a las lágrimas de Bobadilla, al abandonar Granada, y dijo que las mujeres están en el deber de defender varonilmente sus derechos, para evitar que mañana los hombres tengan que llorar como mujeres.

El nombre de la Federación de los Sindicatos Católicos femeninos, habló doña Mercedes Quintanilla.

Dijo que representaba a 40 000 mujeres y que en su campo se tropieza con grandes dificultades para extender la justa acción femenina porque, a pesar de lo que se diga en contra, el monstruo de la revolución no ha muerto.

Lo que pasa es — añadió — que se halla qui-to bajo el peso de la espada del dictador.

Aguadientes: Lo mejor y más aromático los de Lucena Hermano Cazalla de la Sierra. Cazalla superior

DE LA PROVINCIA

Las fiestas de San Pedro Manrique

Como fichas de archivo, y sin otro deseo que entregar a la curiosidad científica de la Sociedad de Antropología Etnografía y Prehistoria algunas interesantes huellas fosilizadas recogidas en la provincia de Soria, una de las comarcas españolas donde menos han influido las últimas invasiones históricas, me atrevo a relatar sucintamente tres fiestas populares de esta región.

San Pedro Manrique, la vieja villa pintoresca, enclavada cerca de los picachos de Cebollera, entre abundantes restos de castillos ibéricos (pelo adones), conserva todavía su cerco de murallas, las ruinas del castillo y varias iglesias románicas que proclaman un largo período de esplendor durante los siglos XII y XIII.

Esta histórica villa celebra sus fiestas solemnes, amasijo de tradiciones de diversas épocas, el día de San Juan. La noche que precede a la festividad, en la puerta de la iglesia y ante todo el pueblo congregado, se extienden las brasas, ya sin llama, de una hoguera, formando un grueso colchón de más de dos metros de largo, limpio en absoluto de piedras y cualquier cuerpo que no sea la brasa misma, y sobre él, lentamente, con andar reposado y asentando con fuerza la planta del pie, desnudos de pie y pierna, pasan los ofrecidos al Santo que cumplen aquel día su promesa.

Son viejos y jóvenes, hay hombres y mujeres, algún hombre robusto pasa a otro montado a sus espaldas y pasan montados dos, tres, cuatro veces sin el menor temor al fuego. La gente del pueblo cree que el no quemarse es privilegio que gozan sólo los del pueblo mismo.

El día del Santo tiene diferente solemnidad, más ceremonial, como representación nacida de la Edad Media. Por la mañana, una cabalgata precedida de alguacil con tambor, presidida por el alcalde rodea el exterior del cerco de murallas y va cerrando imaginarias puertas hoy desaparecidas, y estando bien cerrada la ciudad, se dirigen a las afueras del pueblo donde un alzano esperan las tres «mónidas» (1) engalanadas con sus más ricos trajes; son las vírgenes con que la villa pa-

ga aquel año su parte en el tributo de las cien doncellas. Las «mónidas», además de la ceñida pañoleta, adorno indispensable en día tal, llevan a la cabeza, adornado con cintas, el cestillo de ofrendas donde van las sabrosas rosas de yemas; acompañadas del alcalde penetran en la iglesia y asisten al Santo Sacrificio, donde se reparten las rosas benditas en conmemoración del ágape de despedida de estas vírgenes que van a ser entregadas en cumplimiento del odiado tributo. Al terminar la ceremonia, ya en el atrio de la iglesia, se recibe la noticia de que el Rey Ramiro I ha triunfado en la batalla de Clavijo y la cristianidad se ve libre del penosísimo sacrificio de entrega de sus más preciadas doncellas; y el pueblo rompe en gritos de alegría y suena música mientras las vírgenes cantan ingenuas coplas alusivas a su liberación.

Las «mónidas» este día acompañan al alcalde, presiden la mesa de un banquete popular, las rosas de su ofrenda son el premio en unas carreras de caballos, y por la noche, el alcalde, con toda solemnidad, las devuelve a sus familias.

Episodios aparte en estas fiestas son el «mayo» que se planta en la plaza pública y los ramos con que los novios obsequian a sus prometidas la noche que precede al día de San Juan.

Tales fiestas, a mi ver, son supervivencia de dos épocas bien distintas, el paso de hogueras en la noche sagrada de San Juan, en que el fuego no quema a los individuos de un clan (tabous), es el recuerdo del tabou del fuego, elemento adorado por el hombre en los albores de la civilización, y las «mónidas» son solamente la conmemoración de la batalla de Clavijo.

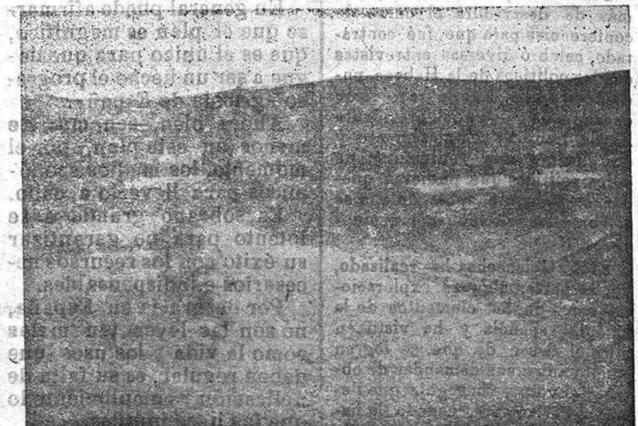
Rias Taracana.

ESULTOR-MARMOLISTA

CANDIDO D. APARICIO

Talleres: Valverde, 6 Madrid

CASA FUNDADA EL AÑO 1886.
Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos.
Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado.
Peluquería de Vicente Alózar, Soportales del Colledo, 34, Soria.



Torrearval (Soria) pueblo natal de Sanz del Río.

UN CUENTO EL POETA

Dijeron los hombres que había llegado a la ciudad un ser raro, que cantaba con los pájaros, rugía con el trueno, lloraba con el viento y reía con la música de las fuentes.

Era bello y horrible. Tenía la belleza de Adonis y la fealdad de Job, el valor de Diomedes y la cobardía de Paris. Como Apolo hizo una lira de una concha marina, él la había construido con las mejores perlas de las más lucientes del mar Indio. Sus manos eran finas, su perfil suave; pero cuando el viento entreabría su túnica, dejaba ver un pecho bellido de burgrave o normando y las líneas estiradas de sus músculos.

Referíase que en las guerras cruentas, en medio del sonido de los ríos escudos y de las espadas y alabardas, se había elevado su voz haciendo callar a los mosquetes y arcabuzes de las fábricas de Flandes, y que los guerreros, maravillosamente conmovidos, habían creído en Dios.

Los labriegos dejaron sus azadas, los molineros sus molinos, los herreros sus yunque y los grabadores sus hornos. Hermosas mujeres, tiernas como margaritas y nobles como Leonoras, abandonando sus ruecas y bastidores se habían asomado a sus ventanillas floridas para ver pasar al extranjero misterioso.

¿Habéis oído hablar de ese hombre que ha encantado a vuestras damas?—decía el paje más rubio y delicado a la princesa del lugar.

Todos corrieron al encuentro de aquel hombre raro que vestía una túnica de burdo lienzo, y lucía en sus manos brillantes grandes como bellotas.

¿Quién eres?—le preguntaron.

Y el viajero que había levantado su cabeza con lentitud, habló, y al hablar todos los hábitos se llenaron de pájaros armoniosos.

Quisieron los hombres saber el secreto de la divina canción. Y el viajero les enseñó la divina poesía.

Al principio cantaron con cierta timidez. Las manos callosas y duras, tímidamente tocaron la lira mágica y se hundieron en las cuerdas no antes de refregarse nerviosas en los delantales de cuero. Después lo hicieron con más desenvoltura y, por último, con amor.

Las voces duras de los pastores, acostumbrados a llamar diariamente al rebaño, se dulcificaron, como se dulcificaron las de todos los obreros de la ciudad.

Esta se llenó de jugares. Por todos lados se oían canciones.

Los pajes se estremecían cuando el viajero misterioso se sentaba jun-

to a su ama y, con galanteo y estilo, refería extraños cuentos de tierras lejanas.

A todas horas se escuchaban en la ciudad las canciones de los nuevos poetas. Y los pájaros huyeron a la selva, porque los hombres le reemplazaban.

Pero sucedió lo que debía suceder el molinero se olvidó de su molino, el herrero de su yunque, el labriego de su azada y el pastor de su rebaño. Los corderos pacían ahora libremente, y los lobos los exterminaban. Los molinos dejaban impulsar sus aspas por la corriente del río que destruía la gran rueda. El sol quemó los campos, y los trigales se secaron. Los hornos sintieron por primera vez el frío, y los martillos se enmohecieron; y como si eso no fuera bastante, el pan faltó en los hogares, y las madres enjutas llevando en sus brazos a sus hijos exangües, empezaron a mirar con odio al hombre misterioso.

Este comprendió el mal, la verdad de la vida. Llamó un día a todos los hombres de la ciudad y les habló así.

—Hermandades, aprendido poesía pero os habeis olvidado de trabajar. Lo que nuestro espíritu ha ganado, lo ha perdido la humanidad. Volved a vuestros hornos, regresad a vuestros campos, tornad a vuestros talleres, que si es el don divino está en vosotros, quedará aún en ellos. No lo dudeis. Todos los hombres no hemos nacido para un mismo fin, y en la tierra existen muchas actividades que el arte no podrá nunca reemplazar. Mantened un equilibrio entre el alma y el cuerpo no descuidando ni lo uno ni lo otro, puesto que si ambos existen, ambos son necesarios hermanos.

Los hombres pensativos tornaron a sus hogares, volvieron a sus ocupaciones. Mucho tardaron en acostumbrarse a la vida anterior, hasta que el herrero volvió a mearjar alegremente su pesado martillo, el molinero tornó a deshacer su trigo y el pastor llevó diariamente su rebaño a pacer al valle. El sudor fecundo volvió a resbalar por los cuellos robustos, los hornos lanzaron vistosas chispas y todos los obreros fueron olvidando de las historias que aprendieron a la sombra de los almendros. Llegó un día en que ya no sabían cantar.

Mientras tanto el viajero, abandonando entristecido la ciudad, se había internado en la selva que terminaba en el desierto.

Bartolomé GALINDEZ

miento de estos importantísimos servicios, el plan quedará reducido a uno de tantos laudables proyectos que solamente tienen vida en el papel.

Esperamos a ver, cómo se logra dar vida real y práctica a este soberbio plan de servicios agrícolas para fundamentar sobre base sólida nuestra fé y nuestra esperanza.

Alonso Quijano.

Servicios para el agricultor

Relación de los servicios agrícolas que se organicen en España: generales unos para toda España y particulares otros para ciertas comarcas y regiones.

De las Secciones Agronómicas de cada provincia.

Extinción de plagas. Comprobación de abonos. Análisis en general. Enseñanza ambulante. Hojas divulgadoras. Indicación de las máquinas oficialmente declaradas útiles o inútiles, para evitar engaños.

Campos de experimentación, si se ofrecen terrenos.

Toda clase de consultas, planes y proyectos gratuitos a los agricultores modestos.

De las granjas.

Campos de demostración, si se solicitan.

Toda clase de consultas.

Venta del ganado selecto que se cría en la granja.

Reparto gratuito o venta a precio módico de semillas selectas.

Enseñanza de capataces agrícolas.

Cursos breves para agricultores.

De las estaciones agropecuarias

Paradas de sementales.

Consultas de ganadería.

De las estaciones frutícolas.

Cursos de enseñanza.

Publicaciones.

Consultas técnicas y comerciales sobre frutos y sus envases para la exportación.

De las estaciones de ensayo de semillas

Reconocimiento de semillas y certificado de su valor.

Cesión o venta de semillas selectas.

De las estaciones horticolas y de jardinería

Introducción de nuevas variedades. Enseñanza en general de cultivos forzados para obtener primicias.

Consultas técnicas y económicas sobre mercados o cultivos.

Cursos de horticultura Idem de jardinería.

De las estaciones de Industrias lácticas

Enseñanza de producción conservación y comercio de leche, quesos, manteca, etcétera.

De las estaciones de motocultivo

Enseñanza de mecánicos agrícolas.

Idem de conductores de máquinas agrícolas.

Informes sobre utilidad de las máquinas.

De las estaciones olivareras

Enseñanza de olivicultura y elayotecnía.

Consultas.

Servicio de laboratorio.

Informes comerciales.

Mejoramientos de aceites defectuosos.

De las estaciones de riego

Enseñanza de la transformación de los terrenos para el riego y de las plantas que conviene cultivar.

Regulación de todo lo con-

cerniente a distribución de aguas acequias, etcétera.

De las estaciones sericológicas

«Simiente» de gusano seleccionada.

Dirección de la crianza del gusano de los que lo soliciten.

Conservación de la simiente de los particulares que lo pidan.

Ahogado del capullo de seda.

Repartir las indemnizaciones que a los cultivadores otorga la ley de 4 de mayo de 1915.

Cursos de enseñanza.

Publicaciones.

De las estaciones enológicas

Consultas.

Análisis de vinos.

Mejoramiento de los mismos.

Información comercial.

Cursos de enseñanza.

Conclusiones del mitin agrario en Sevilla.

Primera. Que el Estado señale los precios a que hayan de venderse los cereales, prohibiendo la importación mientras el mercado nacional no rebase este precio.

Segunda. Que las Compañías de ferrocarriles admitan facturaciones en los muelles, ampliando los plazos para la carga y descarga y aumentando el material necesario para el tráfico.

Tercera. Destrucción del monopolio de abonos, impidiendo la formación de «trust» de fabricantes.

Cuarta. Rebaja del tipo arancelario para la importación de maquinaria agrícola.

Quinta. Que la plaga de la langosta sea considerada calamidad pública, encargándose el Estado de los trabajos de extinción, y que sean incluidos en la ley de Plagas el cigarrón y la chicharra, que ocasionan actualmente inmensos daños.

Sexta. Creación de centros técnicos que investiguen los medios más eficaces de extinción de las plagas del género «Tortrix», que ocasionan enormes perjuicios a los encinares de Extremadura y Andalucía.

Séptima. Que el gravamen sobre la importación de carnes y grasas saladas y congeladas se establezca en forma que proteja a la ganadería española hasta un límite de precios prudencial y remunerador.

Octava. Concesión de créditos para la terminación de la Estación Enológica de Extremadura.

Los representantes de Extremadura añadieron las siguientes, que también fueron aprobadas:

«Primera. Que el Estado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 10, letra b), de la ley de 2 de marzo de 1917, y de acuerdo con el decreto de 22 de septiembre del mismo año, conceda a las cajas rurales extremeñas los anticipos necesarios para que con su actual solvencia realicen préstamos sin prenda, creando el resguardo «warrant».

Segunda. Limitación de las solemnidades en los dichos contratos de préstamo, facilitando el ministerio de Gracia y Justicia a los jueces municipales y a los alcaldes para que autoricen los contratos, redactados en acta duplicada y talonaria.

Tercera. Que de crearse el Banco Agrícola se concedan a las cajas rurales sus sucursales y agencias.

Notas del extranjero

Los chinos también han constituido el Ku Klux Klan.

Telegrafían de Shanghai que en China se ha constituido una asociación semejante al Ku Klux Klan que tiene por objeto purificar el elemento oficial chino y formar un Gobierno capz y honrado.

Los fundadores de dicha asociación secreta, que son dos chinos naturalizados americanos, pretenden contar ya con 10.000 partidarios.

—Telegrafían de Nueva York que ha descargado sobre la ciudad un terrible tempestad que ha causado grandes daños.

Resultaron muertas muchas personas, que fueron alcanzadas por los árboles, chimeneas o tejados derribados por la violencia del viento.

—Comunican de Washington que la Cámara de representantes ha aprobado un proyecto de ley concediendo a los indios los derechos civiles de que gozan los extranjeros en Norte América.

Esta medida, tomada a los 148 años de proclamada la independencia de los Estados Unidos, alcanzará a unos 340.000 pieles rojas.

—Telegrafían de Lisboa que el Sr. Castro entregó ayer al presidente de la República la dimisión total del Gobierno.

Decidió esta actitud el no haber podido obtener del Parlamento un voto de confianza.

VISITA DEL DELEGADO

ALMALUEZ

Proviamente invitado por el señor Presidente de la Junta local de primera enseñanza, llegó a esta localidad el 14 del pasado, el señor Delegado Gubernativo de Medina del Campo, con objeto de presidir la exposición escolar de los trabajos realizados por los niños de ambas Escuelas durante el curso actual.

Este solemne acto principió a las nueve de la mañana bajo la Presidencia de la afortunada autoridad gubernativa a quien acompañaba el señor Teniente del puesto de la Guardia Civil de Arcos de Jalón, el señor Secretario del Ayuntamiento de dicha villa, Ayuntamiento y Junta local de esta villa de Almaluez.

Con un lleno completo de padres, madres y jóvenes del pueblo y en medio de un entusiasmo indescriptible, el maestro declaró abierto el acto y el niño Gerardo Ruiz, saludó en nombre de sus compañeros al señor Delegado D. Rafael Canellas, Junta local de primera enseñanza y personas asistentes al acto.

Seguidamente se fueron examinando por el señor Delegado, asistentes y padres de los niños los diferentes trabajos de éstos, quedando todos admirados de la gran altura a que se encuentran los niños en las diferentes asignaturas del programa escolar, puesto que si bien es cierto se mostraba el pueblo satisfe-

cho del trabajo de sus maestros, nunca hubiesen podido llegar a esa altura, bastando con decir que oímos de labios del señor Delegado (dirigiéndose al señor Teniente mencionado), se hallaban los niños preparados para poder aprobar hasta el segundo año inclusive del grado de Bachiller y que su mayor sostenimiento era, no hubiese presenciado también la exposición y examen de los niños el señor Gobernador, puesto que si bien tenía mejorables impresiones de estos Maestros, no concebía, sin embargo, tanto progreso.

Concluido el examen de los trabajos y después de comprobar una obra de los niños, el maestro D. Eusebio Gorbano López, leyó la memoria anual reglamentaria, arrancando muchas lágrimas al reseñar el obstáculo presentado para desenvolver su labor por la interrumpida asistencia de los niños y hacer ver lo que la Escuela es, lo que la Escuela hace y lo que de ella sale, entregándola al señor Alcalde en medio de vivas al maestro y de la mayor emoción.

El señor Delegado don Rafael Canellas les dijo, que después de lo que acababan de presenciar y de oír, solo restaba a él, alentarlos a seguir los consejos expuestos por el Maestro en la memoria, felicitarlos por tener dos maestros modelo, entusiastas y cumplidores cual corresponde de su deber y encarecerles dieran a estos toda clase de facilidades para poder cumplir su delicada misión, prestándoles cuantos auxilios tanto morales como pecuniarios solicitaron. Alentó a los jóvenes a hacerse somatenistas y concluyó repitiendo su felicitación a tan culto y noble pueblo como el de Almaluez.

Los niños Cándido de Martín, Rodrigo Marco y Andrés Carretero, recitaron unas poesías patrióticas, a las que puso fin el niño Gerardo Ruiz, ovacionando al ilustre señor Delegado, dando vivas a España, al Rey, a Primo de Rivera, al progreso, la paz etc. etc., concluyendo el acto con unos ejercicios de Instrucción militar que en la plaza pública hicieron los niños con sus fusiles de madera, dirigidos por el estudiante en Medicina don Ramón Guerra, hijo del Doctor de esta villa, quien en los pasados escolares ha acompañado al maestro, al objeto de inculcar y realizar tan útiles ejercicios, haciéndolos con tanta perfección que todos los asistentes y más aún las Autoridades militares quedaron admirados.

Por la tarde tuvo lugar la exposición escolar en la Escuela de niñas que dirige la culta maestra doña María Garnica Márquez, presidida por las tan repetidas autoridades sacando también tanto las autoridades como los espectadores una impresión imposible de describir por los muchos meritosísimos trabajos que las niñas realizan tanto de dibujo como de labores y asignaturas del programa escolar.

Concluido todo esto, el pueblo, en su peculiar propio, obsequió a sus ilustres huéspedes con un suculento refresco, saliendo después todo el grupo a despedirlos yendo a la casa del grupo y formando dos filas de niños y niñas con sus maestras con la enseña de nuestra Patria.

En frente a la fuente pública, se

Viaje de un político

Los españoles residentes en Cuba piensan tener diputados

Según referencias de algunos amigos políticos suyos, el ex ministro maurita don Antonio Goicoechea ha vuelto satisfechísimo de su viaje a Cuba.

Parece ser que Goicoechea, además de desarrollar el curso de conferencias para que fué contratado, celebró diversas entrevistas con los políticos de la Habana, pudiendo apreciar que la revolución encaminada contra el presidente Zayas fracasó completamente y que los escasos sedimentos de odios políticos que pudieran quedar, se disiparán antes de que se celebren las elecciones presidenciales.

El Sr. Goicoechea ha realizado, por su parte, algunas exploraciones acerca de los elementos de la colonia española y ha visto en ellos el deseo de que se logren cuanto antes sus demandas de obtener el voto y conseguir que lleguen al Parlamento, cuando lo haya, diputados que conozcan la vida y las aspiraciones de los españoles emigrados y sepan defender y representar sus intereses.

Los servicios agrícolas

La «Gaceta» del día 20 del pasado mes de Junio, publicó un Real Decreto Ley, organizando los servicios agrícolas del Estado.

En este Real Decreto, se organizan los servicios agronómicos que ya estaban establecidos oficialmente y se implantan otros nuevos servicios.

En general puede afirmarse que el plan es magnífico, que es el único para que llegue a ser un hecho el progreso agrícola de España.

Ahora bien, echamos de menos en este plan, por el momento, los medios económicos para llevarlo a cabo.

Es sobrado grande este intento para no garantizar su éxito con los recursos necesarios e indispensables.

Por desgracia en España, no son las leyes tan malas como la vida y los usos que deben regular, es su falta de aplicación y cumplimiento lo que las hace inútiles.

Si en los Presupuestos no se consignan las cantidades necesarias para el funciona-

Información telegráfica

El Directorio no oculta la gravedad de la situación en Africa

MADRID. 2.

El parte oficial de ayer

El parte oficial de ayer dice lo siguiente: Zona oriental. Ha quedado establecido un bloqueo blindado en sustitución tienda fortificada inmediata a Tifariti. Posición bloqueo Rojas, hostilizada, resultando herido menos grave jefe de la misma, teniente Regulares Melilla Enrique García. Se intensifican los combates.

Zona occidental.—Ayer, enemigo intensificó presión sobre línea del Lau, haciendo también actos presencia en poblados cabila Beni-Said. Columna de Uad Lau salió para apoyar y racionar posiciones del frente, manteniendo combate con enemigo en desfiladero de Hof, quebrándolo de modo efectivo y realizando repliegue con relativa facilidad. Bajas experimentadas son: muertos, capitán Muñoz Navas, dos sargentos y un soldado peninsulares; heridos, teniente Llamas, gravísimo, y tres soldados peninsulares. Restos bajas, indígenas, en su mayoría leves.

Posición Solano fue hostilizada, resultando heridos leves un sargento, un soldado europeo y un indígena. Columna Uad Lau ha establecido hoy un bloqueo en orilla derecha este río en Yebel Axaxa y racionado posiciones de Mesela y Magán haciendo lo propio por Targa, que se ha reforzado con dos compañías Serrallo y dos piezas montañas. Columna regresó campamento Uad Lau sin novedad, por no haber sido hostilizada a pesar de bombardeo del caño, negro «Cánovas», coadyuvando a intensa acción aviación hecha con diez aparatos, había aumentado concentración, que actuó ayer con insistencia sobre dicha posición.

Ha llegado a Uad Lau vapor «España» con batallón Ceriñola. Aviación efectuó con gran acierto bombardeo poblados Cheruda y Tafulga y barrancas donde estaciones bastante enemigo. Avión 10, por defectos balsa tubería motor, se incendió quedando destruido resultando heridos leves tripulantes teniente Alhambra y sargento De Miguel. Avión 84 cayó al mar, salvándose tripulantes, capitán Ruiz Alda y cabo Cofrades, con heridas leves.

El Directorio no oculta la gravedad de la situación. En la presidencia fue facilitada la siguiente nota: «El Directorio, que tiene por norma informar a la opinión de cuanto pueda interesarle, no quiere ahora ocultarle que el estado de cosas en la zona occidental de Marruecos se ha agravado sensiblemente con el levantamiento de algunas cabilas y la actitud dudosa de otras, provocados por la presencia de una fuerte partida de rifeños y gomaris en la cuenca del Lau, que viene haciendo difíciles los suministros y comunicaciones entre los puestos. Para res-

tablecerlos se han reñido combates desde anteaer por mejilas y otras fuerzas indígenas, en los que al principio encontraron resistencia, que no pudieron vencer hasta que los refuerzos enviados restablecieron la normalidad del combate, el cual es de esperar se resuelva prontamente a nuestro favor.

Estos hechos han motivado un movimiento de fuerzas de la zona oriental a la occidental y la preparación de otras dispuestas en previsión para estos casos. El número de bajas peninsulares, hasta ayer que se pudieron aprovisionar ya las posiciones de Mesala, Magán y Targa, ha sido de unas 20 entre muertos y heridos.

Se intentará establecer la completa comunicación de la línea del Lau, e inmediatamente se organizará la persecución y castigo de rebeldes.

Veintiocho bajas. El parte oficial de hoy dice que de la posición García Uria salió hacia Tazza una columna que tras rudo combate, logró romper el cerco puesto a la posición de Tazza, racionándola. Las bajas recibidas hasta ahora son veintiocho. Entre estas bajas, se encuentran cuatro oficiales.

La aviación bombardeó las proximidades de Targa y Charuda. Uno de los aviones que verificaban el bombardeo, cayó cayendo al suelo, resultando su piloto alférez Semprun, con un brazo fracturado.

Consejo del Directorio. A las nueve y cuarto de la noche, terminó el Consejo del Directorio. El Sr. Vallespina, dijo que había asistido el Subsecretario de Hacienda y se habían ultimado todos los detalles de acoplamiento de los presupuestos, quedando aprobado su articulado, que aparecerá esta tarde en «La Gaceta».

También—dijo el Sr. Vallespina—es posible que «La Gaceta» publique el decreto acordado hoy, en el Consejo celebrado con el Rey fijando las atribuciones de los vocales del Directorio. Esto, no significa una mayor permanencia en el cargo; obedece solamente a que todos los vocales se hallen en condiciones para desempeñar el cargo de presidente en el caso de que tengan que sustituirle, pues los únicos que se hallan hoy en condiciones para haber jurado el cargo, son los Generales Primo de Rivera y Magaz.

ULTIMA HORA

El Ferrocarril B. S. C.

Madrid—1—6 tarde. A la hora de cerrar recibimos el siguiente telegrama: En la firma de la Presidencia de hoy figura lo siguiente que acaban de dar en el despacho de Prensa: Construcción del ferrocarril Ontaneda Calatayud por Burgos y Soria. Mañana saldrá en «La Gaceta». —Abrez s.

sultó brillantísima, aunque las luces brillaban por su ausencia...

Domingo de Calderas

También se celebró con gran animación la fiesta de las «calderas» en la Alameda de Cervantes. Asistieron las autoridades locales y unos cuantos concejales directoriales, que se sonreían placidamente al tomar una tajadilla. «¡uerte que tienen!.. La caldera que después había de distribuirse entre los pobres de Soria, el Gobernador Sr. Perelló dió a cada pobre un donativo de 0 75 pesetas. Los presos también fueron obsequiados. El domingo de Calderas transcurrió sin incidentes y algunos castizos se reunieron en fraternal banquete, brindando por la continuación de las clásicas fiestas de San Juan.

Lunes de bailes

Los festejos de este clásico día han quedado reducidos a la popular verbena, que sin farolillos ni bombillas de colores, se celebró anoche con extraordinaria animación. Algunas señoritas llevaban lindos mantones de Manila, y las de la calle de San Lorenzo, el clásico mantón de paño parecido al que usan las de Toledo.... Fué una nota de color muy grata esta aparición de los mantones de Manila. Entre las señoritas que fueron el atavío clásico, recordamos a Carmen Vicé Vilá, Irene Orensanz María Aparicio, Cecilia Liso, Argelita García Lupu rta, Antonia Izquierdo, Elena Pereda; Paz Ballenilla, Consuelo Tabarés y Rosario Bernal.

Ni que decir tiene que todas estaban guapísimas, y alguna hubo que produjo muy serios incendios en los corazones juveniles del otro sexo, a pesar de la compañía de cierto helado cefirillo que soplabá del lado del más próximo valle.

Salud para llegar hasta otro año, y... ¡riba siempre las fiestas de San Juan.

Un 4.

NOTICIAS

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, D. Manuel Egea y familia.

De Madrid para Cidnes, D. Basilio Oden, señora e hijo.

De Córdoba para Valdeavellano de Tera, D. José Benito.

Con motivo de las fiestas de San Juan, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Bienvenido Calvo, D. Adolfo y D. Carlos Hincjar, D. Zecarias Alonso y D. Marciano Méz s del Campo.

Han salido: Para Muros (Coruña) nuestro querido amigo D Angel B'ázquez.

Accidente automovilista.—Comunican desde Santa María de Huerta que el día 29 del pasado, en el kilómetro 9 de la carretera que cruza por dicha villa, ocurrió un accidente de automóvil que revistió graves caracteres.

Un coche automóvil conducido por Enrique de Pablo Jiménez, de 30 años de edad, natural de Soria y residente en Madrid, al tomar una curva de la citada carretera se precipitó por una pendiente, dando varias vueltas y resultando herido gravísimamente don José González de la Hoz y con heridas de pronóstico reservado D. José Juan Cadenas.

El chofer resultó milagrosamente ileso y el señor González de la Hoz falleció una hora después de ocurrido el accidente.

Dicho señor era propietario del teatro Reina Victoria, de Madrid.

El Juzgado de Instrucción de Medinaceli instruye las oportunas diligencias.

Un niño he ido.—Comunican desde Vinuesa que estando cortando unos palos los niños de dicha villa Hilario Calvo Martín, de 15 años de edad y Vicente Utría Carretero, de 12 años, puso éste último la mano derecha sobre un madero y su compañero le dió un hachazo cortándole cuatro dedos. El suceso fué puramente casual.

Seguro contra el pedrisco.—Ha sido prorrogado hasta el día 31 de Julio el plazo de proposiciones de seguro contra el pedrisco en la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Subdelegado en la provincia don José Tadela, Numancia, 17 y 19 2.º derech.

Enfermo.—Se encuentra desde hace días enfermo en cama, aunque afortunadamente fuera de gravedad, nuestro querido amigo el administrador de este periódico don A. gimiro Moreno.

Celebraremos su rápido y completo restablecimiento.

Boda.—Mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Mayor, se verificará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Rosario González, con el joven funcionario del Catastro, D. Gonzalo Sastre.

Por anticipado, les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Multas por blasfemar.—El Sr. Gobernador Civil, ha impuesto una multa de 50 pesetas por blasfemar en la vía pública, al vecino de Langa de Duero, Simón Aleubilla Rodríguez, y otra al de R manillos, Isidro Pascual González.

Un pastor muerto.—Comunican desde Almenar, que en el paraje denominado «La Pedriz», témino municipal de Cardeñón, apareció muerto el joven de 18 años, Rufino Laseca, de finjo pastor, que días pasados prendió fuego a un cartucho granifugo, estallando y causando la muerte.

Incendio intencionado.—Comunican desde la villa de San Esteban de Gormaz, que en el pueblo de Morcuera y paraje denominado «El Fraile» se declaró un violento incendio que dió reducida a cenizas dos corrales de encerrar ganado, propiedad de los vecinos Ramón Palomar Crespo y Toribio Elvira Romero.

Como presunto autor del incendio ha sido detenido el joven de veintiocho años Santiago Ortiz; calculándose las pérdidas en unas setecientas pesetas.

Títulos de Maestros.—En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de Soria se han recibido los títulos profesionales correspondientes a doña Milagros Revuelto, doña Luisa Liso, doña Constanza Crespo, doña Purificación Payuelo y doña Juana Rivera, quienes pueden pasar a recogerlos a dicho centro docente previos los requisitos indispensables.

Sobre oposiciones.—En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid para cubrir vacantes en el Cuerpo de Prisiones ha obtenido plaza su otro estimado amigo don Julio Esteban Pereda, al que enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Partido de fútbol.—El domingo próximo, en el campo de fútbol del Burgo de Oms, se jugará un gran partido entre el equipo del Stade de Soria y el del Club Uxama de aquella villa.

Entre los aficionados ha despertado el encuentro un gran interés, y, al parecer, van a ir muchos amigos de los futbolistas de Soria al Burgo para presenciar la prueba.

Daremos más detalles en el próximo número.

Horrible infanticidio.—Comunican desde Morón de Almazán, haber sido detenida, quedando a disposición de las autoridades, la joven residente en Madrid, P. Ácida Ramal González, de veintidós años de edad, por haberse confesado autora de un infanticidio ocurrido el día veintinueve del pasado en el pueblo de Cabanillas, jurisdicción de Coscurita.

La citada joven después de dar a luz, ahogó a la criatura y la llevó muerta al cementerio, en donde la dejó abandonada.

Tribunales.—Ayer se verificó ante la Audiencia la vista de la causa seguida contra Francisco Elvira y Pilar de Miguel, por delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio fiscal representado por el Abogado fiscal señor Cecho, la pena de 10 años, por apreciar la existencia de dos delitos con algunas agravantes. La defensa estuvo a cargo del letrado señor Granados quien solicitó la absolución o caso de que se apreciase algún delito, la pena de 4 años. El fiscal retiró la acusación para Pilar y el juicio quedó pendiente de sentencia en lo que afectaba a Francisco.

Esta mañana se ha visto la causa contra Marcos Crespo por infidelidad en la custodia de documentos, por cuyo delito ha pedido el fiscal la pena de 1 año 8 meses y 21 días. La defensa a cargo del señor Sánchez Malo ha solicitado la absolución y el juicio ha quedado pendiente de sentencia.

Para el corriente mes, se han señalado las siguientes causas:

Día 2.—Contra Isidoro García por Homicidio. Defienden los señores Posada y Hras y pide el Fiscal la pena de 14 años 8 meses y 21 días.

Día 4.—Contra Justo Campillo, por estafa. Defienden los señores Lorente y Marco.

Día 7.—Contra Hilario y Félix Vera por asesinato. Ausan el Fiscal y los señores Reboiroy Robles, y defienden los letrados Posada y Vitoria. Las acusaciones piden pena de muerte.

Día 19.—Contra Gregorio Legido por lesiones, 3 años 6 meses 21 días. Defienden los señores González y Marco.

D. Pascual P. Rioja.

Cuando ya estaba en máquina este número y comenzada la tirada, recibimos la noticia del repentino fallecimiento de nuestro entrañable y respetado amigo el Director de «Noticiero de Soria» D. Pascual Pérez Rioja.

Bajo la rudeza del golpe, ya que el fallecimiento ha sido inesperado pues si bien D Pascual se encontraba resentido en su salud por achaques de la edad y del enorme trabajo que durante toda su vida desarrolló nunca temimos un tan rápido y funesto desenlace, nuestra pluma apenas si puede escribir la breve noticia.

Hoy, Soria entera, debe estar de luto, pues falta de sus filas uno de sus más ardientes defensores, una de sus mejores adalides y uno de sus entusiastas y enamorados, acaso el mejor y quizás el primero Falta, además, un hombre bueno, porque acaso esta virtud fuera la más preclara de todas las que atesoraba D. Pascual.

La ciudad entera, tributará al finado el homenaje póstumo que se merece y sabrá enaltecer y llorar a quien tantos cariños demostró por ella y a quien tanto trabajó desde el anonimato por elevar y enaltecer a los hijos de Soria.

En esta casa, donde todos desde la Redacción a los talleres, quisimos siempre a D. Pascual con amor y respeto, dor de casi la totalidad de los que hacemos LA VOZ escribiéndola y componiéndola, tenemos algo que agradecerle por haber dado los primeros pasos literarios y tipográficos llevados de su mano experta, la muerte de Rioja, deja una amarga estela de pesar y dolor.

En espera de disponer de más tiempo y espacio para realizar la figura del finado, nos limitamos hoy a enviar a la familia Pérez Rioja y a la Redacción de «Noticiero de Soria» nuestro pésame más sentido.

La Voz de Soria.

tuvo la comitiva y los jóvenes de la villa dieron un viva al señor Delegado que fué contestado por más de 200 personas y entonces volviéndose este a dichos jóvenes gritó emocionado ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la cultura! ¡Viva Almazán! ¡Viva! que fueron contestados en medio de la mayor emoción y de un torrente de lágrimas.

Tantos beneficios reportan estas fiestas culturales y tan grata recuerdo nos queda de ellas, que, todos anhelamos llegue el año venidero para repetir la nueva mente.

Perdone y mande a su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

N. de la R.—Felicitamos, por nuestra parte, al pueblo de Almazán por el gran interés que se toma en estas fiestas exclusivamente culturales, felicitación que hacemos extensiva a sus celosos maestros que con tan gran éxito llevan a cabo su importante cometido.

Se inaugura una banda de música

SAN PEDRO MANRIQUE.—Con extraordinaria animación se han celebrado este año las típicas fiestas de San Juan en esta villa sanpedrana.

Ha habido muchos forasteros y gran alegría en los gontes. Las autoridades, rivalizaron en hacer amenas las fiestas.

Una agrupación musical de los jóvenes de San Pedro Manrique han formado una banda de música que hace las delicias de las muchachas de la villa. Aprovechándose las fiestas ha debutado la banda de música cuyos organizadores recibieron muchas felicitaciones.

La ceremonia de pasar las hogueras descalzas, la fiesta de las malditas y las carreras de caballos, estuvieron animadísimas.

Hubo partidos de pelota, bailes públicos y otras amenas diversiones.

Felicitamos a los habitantes de San Pedro Manrique y les alentamos a que sigan celebrando sus fiestas con la misma animación en años sucesivos.

El Corresponsal.

USOS Y COSTUMBRES

Las fiestas de S. Juan

Vierres de Toros.

Con gran afluencia de forasteros y una temperatura bastante calurosa se celebró la kilométrica corrida en la que se lidiaron doce novillos-toros de la acreditada ganadería de Valensadero.

El ganado, excepto dos o tres torotes, resultó manso y aficionado a los deportes. A cuatro o cinco se les castigó achicharrándolos vivos y todos murieron trágicamente. Los diestros trabajaron buenamente lo que pudieron y bebieron vino de caudrilla en los intermedios, Morenito y Veguita cortaron dos orejas y Baturrico hizo una faena colosal con el toro de La Blanca. A nuestro juicio es lo único grande que vimos en la accidentada corrida.

Por la noche se celebraron los tradicionales bailes amenizados por las dulzainas, divirtiéndose de lo lindo los aficionados al mosto.

Sábado agés

El tradicional festejo llamado de los agés se celebró con arreglo a los usos y costumbres, bebiéndose mucho vino para quitar las penas y poder soportar mejor el calor...

Por la noche tuvo lugar en la Alameda de Cervantes la primera verbena, asistiendo la Banda Provincial y las dulzainas.

Como la temperatura era deliciosa, dicha verbena re-

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 155 y 1'80

TARIFAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO CAFES TOSTADOS AL DIA

Reuma, Catarros,
Calculos, Neurastenia,
Cura de reposo

Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino-Teatro, Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 pesetas, Comida desde 9'50 pesetas

EL BARATO

Nuevo Comercio de TEJIDOS y PAQUETERIA

RICARDO SANZ

CABALLEROS 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al rama y la única que no admite competencia.

Especialidad en paños, retores, pañería, lanería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones, lonas y estopas.

Pañolería, casaca, boinas, gorras corvén, confecciones para caballero niño y niñas. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases

GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inmejorables artículos.

PRECIO FIJO



Máquinas de coser y bordar WERTHEIM

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 62337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer media piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas. Taller de reparaciones con toda garantía, en el cargo de O. M.

SEÑOR ZAPATA

Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma

Dirección General en España: Avino. 9, Barcelona

Apartado de Correos 728

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL

DE

Angel Pérez Baraza

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

Almacén: Carretera a Madrid, frente a la Estación
Despacho: Canalejas 45, teléfono 121.—SORIA



MAQUINAS DE ESCRIBIR "ERIKA"

La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial

Pesa 3 kilos 800 gramos

Es plegable. Sorprendentes adelantos. Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335 —Barcelona.

LUCERO

SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española de Seguros

Seguros de edificios, mobiliarios, automóviles y cosechas. Se desean agentes con buenas comisiones en pueblos importantes

Subdirector en Soria: Francisco Soria Montenegro

AGUIRRE, 7.—SORIA

Banco HISPANO--AMERICANO MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA, CADIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, CORDOBA, CORUÑA, EJEDE DE LOS CABALLEROS, ESTELLA, FIGUERAS, GRANADA, HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHON, MALAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALLORCA, PAMPLONA RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANADES Y ZARAGOZA.

Realiza dando grandes facilidades todas las operaciones propias de esta establecimiento. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presa sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheque y caídas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo efectos de custodia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea a la Argentina.

El vapor VASCO NUÑO DE BALBOA saldrá de Barcelona el 4 de julio; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Cuba-Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Bilbao el día 16 de julio de Santander, el 19; de Gijón, el 21; de Coruña, el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela Co'ambia y Pacífico

El vapor MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el día 10 de julio; de Valencia, el 11; de Málaga, el 13 y de Cádiz, el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el día 25 de julio; de Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ

saldrá de Barcelona el día 15 de julio; para Valencia Alicante y Cadiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

Viajes extraordinarios

El vapor Reina M.ª Cristina, saldrá de Barcelona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, directo para Puerto Rico, de donde seguirá para New York.

UNICO AGENTE EN SORIA Y LA PROVINCIA

Don Epifanio Ridruejo Barrero

CANALEJAS, 25 Y 27

No valerse de otros intermediarios que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede a sus verdaderos representantes. Rechazad a los llamados agentes o informados de esta Compañía.

La fama de Aragón

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

Miguel Navarro

Esta Casa sirve sus pedidos a domicilio con los mejores vinos del campo de Cariñena y comarca de Borja, claretes finos de mesa de Manzanares y Valdepeñas.

FERIAL, NUMERO 6—SORIA

TELÉFONO NUMERO 132

JOSE VICEN VILA SORIA

Comisiones y Representaciones.

CASA MATRICULADA

Solicito correspondencia del comercio en general.

Domicilio provisional: Plaza del Carmen 26.—2.º

FARMACIA Y LABORATORIO

— DEL —

Dr. Carrascosa

Drogueria.—Aguas minerales.

Especialidades Farmacéuticas.

Ortopedia.—Ferfumeria.

Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.

Canalejas, 72. SORIA

Folleton de LA VOZ DE SORIA 86

El amor de los amores

Original de Ricardo León

—¡Qué alegre y clara es la vida!—añadió Villalez recibiendo en los pulmones la fragancia del aire.—¡Qué hermosa la vida y qué espléndido el orbe que Dios hizo con sus mansos!... ¡Oh eterna mocedad de las cosas! ¡No vés, Juana, no vés?... ¡Mira qué transparencia tiene el cielo y qué luz más pura lo baña y lo esclarece!... ¡Qué gran milagro es la luz! ¿De dónde la toman esos luminares?... ¡Cuánta maravilla!... Pues ¿cómo encarecer la novedad y el brillo de este gran teatro de la tierra, de esta corpulenta casa del hombre, guarnecida con tan rica variedad de alfombras, colgaduras y ropajes, aderezada con tantas joyas

doseles, espejos, luces y ornatos peregrinos?... ¡Qué majestad la de los árboles; qué grandeza la del mar y los rios; qué amenidad la de los campos; qué olor el de los jardines y las brisas; qué música el gorjeo de las aves; qué muchedumbre de formas y colores y armonías derramó en este lienzo la gracia del divino pincel!... ¡Como ríe el agua y cómo ríe el sol y todas las cosas del mundo!... ¡De hinojos debiéramos estar para admirar debidamente y alabar al Señor y al Padre de tanta hermosura!... ¿No ríes tú también, Juana; no cantas, no rezas?... ¿no se te inunda el corazón de esta alegría?

Andaba la esposa de Villalez lánguida y triste, arrastrando los ojos por el blando suelo, temerosa hasta del gemido que producían las hojas secas al rufir bajo su pié. De algún tiempo a esta parte traía empañada la tersura de su frente con un ceñuelo de enfermedad y de afición: las rosas de su cara, teñidas de luz y de sangre, se

habían tornado en pálidas rosas de té; ya no manifestaba la dureza y el brío de su antiguo carácter, entre áspero y jovial, parecía más delgada, muelle, macilenta y humilde. Pero esta mudanza, lejos de quitarle hermosura, se la acrecentó con nuevos atractivos, como de fruto sabroso y otoñal. Las cuencas de sus ojos, sombreadas por los lívidos surcos de las ojeras, fingían, en la piel morena del semblante, dos abismos sin fondo. —No me siento bien...—murmuró con acento quebradizo, igual que un arrullo de tórtola.—Desde que di a luz, no se que sucede... Ahora me duele la cabeza... Estoy muy quebrantada. —Ya te pondrás buena, hermosa mía—dijo Villalez enternecido.—Ya cobrarás tus fuerzas poquito a poco... —Tengo ganas de acostarme... —Te conviene hacer ejercicio... ¡apóyate en mis brazos!... Mira: cuando te restablezcas, iremos a Madrid. —No—repuso doña Juana.—Estoy más a gusto en el campo. Le he perdido la afición a la corte.